



Candidato a la rectoría UdeA

**John Jairo
Arboleda Céspedes**

2021-2024

 @johnarboleda63  @john.jairo.arboleda.udea | john.arboleda@udea.edu.co | www.johnjairoarboleda.com

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN

Trabajar colectivamente por *«una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad»*. Ese es el pilar sobre el cual está formulada la propuesta del profesor John Jairo Arboleda Céspedes como candidato a la rectoría de la Universidad de Antioquia para el periodo 2021-2024. La ruta de acción propuesta por Arboleda Céspedes —actual rector de la institución y quien tiene una larga trayectoria como investigador y directivo en la Alma Máter— plantea cinco componentes fundamentales que no solo buscan mantener una línea de gestión con notables resultados en el trienio que culmina para la institución, sino también que están armónicamente articulados al vigente Plan de Desarrollo Institucional, concebido para el periodo 2017-2027. Adicionalmente, las cinco macroapuestas planteadas conciben la Universidad como esa «casa de todos», transversalizando la propuesta para que impacten a una comunidad universitaria

compuesta por casi 37.000 estudiantes, alrededor de 8.000 profesores y 1.900 empleados administrativos, situados tanto en Medellín como en las sedes regionales.

El primer componente de la propuesta sitúa la ***equidad y el conocimiento como los retos centrales en la articulación de la docencia, investigación y extensión, los tres ejes misionales de la Universidad de Antioquia***. Allí, los aprendizajes y retos planteados en el contexto de la pandemia por la covid-19, inspiran potentes apuestas. Una de las más significativas es la urgencia de incorporar, con el camino que ya se ha abonado y de manera más convencida, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación —TIC— en los procesos de enseñanza-aprendizaje, manteniendo, desde luego, la vocación de presencialidad que caracteriza a la Alma Máter, su prestigio de excelencia académica y los procesos de evaluación y autoevaluación que siguen representando una tarea permanente y necesaria en la institución. Tal propósito se articula y favorece la intención de buscar una flexibilización del currículo y el diseño de rutas curriculares disciplinares, interdisciplinarias y de libre elección. Así mismo, esta apuesta por la incorporación de la TIC, como plataformas potencializadoras, aborda procesos institucionales asociados a la oferta de educación continua y la vinculación activa de la comunidad universitaria a redes de las cooperación académica y científica en el entorno global

En el ámbito de la investigación y la innovación, este componente integrador, propone igualmente estimular los vínculos de la institución con los ecosistemas nacionales, regionales y locales que fomentan este importante eje misional, y con propósitos planteados por actores y procesos integradores como los objetivos de desarrollo sostenible —ODS—, la Misión Internacional de Sabios y Minciencias. Ello supone un relacionamiento estratégico para fortalecer la cooperación científica y la consolidación de redes del conocimiento en todas las áreas, y, a través de ello, atraer nuevos recursos, así como vincularse a las agendas subregionales de I+D+i. El ámbito investigativo también se verá transformado con apuestas que van encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, la consolidación del nuevo Sistema Universitario de Creación, Investigación e Innovación y la expansión de la expansión de la Sede de Investigación Universitaria —SIU—.

Igualmente, la propuesta recalca el papel de la institución en el ámbito regional, en donde se prevé continuar impulsando la generación de nichos académicos y centros de pensamiento que aporten al mejoramiento de las condiciones territoriales e institucionales. Allí, también, se impulsará la descentralización y desconcentración de procesos administrativos en las seccionales y sedes, de tal forma que puedan alcanzar

mayor autonomía y mejorar su eficiencia para responder a las demandas de las comunidades.

Al igual que la regionalización, en este componente la internacionalización se plantea como un proceso transversal a la docencia, investigación, y extensión por medio del cual se establecen diálogos estratégicos entre el contexto local y global, sustentados en apuestas como la «internacionalización en casa», la «academia glocal» y el impulso a las apuestas de extensión generadas en la Universidad para que tengan un alcance en el nivel internacional, en especial en Latinoamérica y el Caribe.

El segundo componente de la propuesta rectoral exalta a ***las personas como el activo institucional más importante, por lo que aborda como procesos fundamentales el ciclo de vida universitaria, el acompañamiento, fortalecimiento y adaptación.*** Así, la propuesta de trabajo para el próximo trienio en este sentido, se fundamenta en el concepto del «cuidado», entendido como un proceso de responsabilidad compartida por las acciones de las personas dentro de la Universidad, con miras a fortalecer la sana convivencia, el sentido de pertenencia, el uso responsable de los espacios, el respeto por el otro y el cuidado mutuo, como condiciones fundamentales para el buen vivir.

Allí aparecen apuestas claves, que plantean, por ejemplo, hacer del campus universitario un lugar amigable para todas las generaciones, y el espacio por excelencia para la convivencia, el aprendizaje y la experiencia intergeneracional, como motor central para impulsar las tareas y los objetivos institucionales, y, muy especialmente, el bienestar y el desarrollo. Este componente también apuesta por procesos pedagógicos flexibles e innovadores que atiendan la diversidad como una característica inherente del ser humano y de la vida; y se propone avanzar en la formalización e implementación de la «Política de prevención y atención de las violencias basadas en género y sexuales», y en la puesta en marcha de una escuela de masculinidades y diversidades como apuesta formativa.

Siendo el talento humano un enclave sustancial de la universidad, también se plantea aquí el compromiso con la consolidación de unas mejores condiciones para la labor y la vida de los empleados administrativos y de los profesores. Tal compromiso acoge como postulados orientadores asuntos relacionados con el trabajo no presencial y de flexibilidad horaria, la estabilidad en la planta de empleos, los procesos formativos y de cualificación, las prácticas de diálogo y concertación y la consolidación de una cultura de la labor universitaria.

En el tercer componente se plantea estimular **la paz, el diálogo, la inclusión y la resolución de conflictos, como elementos consustanciales de Más y mejor**

democracia en la Universidad. La institución es un espacio de construcción permanente, en ella interactúan personas con diferentes formas de entender el mundo, con diferentes formas de sentirla y vivirla, y es esa diversidad la que enriquece día a día a la Alma Máter, la que permite construcciones colectivas y transformaciones, la que hace posible y pensable que aún en la diferencia encontremos formas de convivencia pacífica basadas en el respeto, la dignidad y el reconocimiento del otro en todo su valor y dimensión.

La apuesta aquí es entonces trabajar por estimular espacios más democráticos dentro de la Universidad de Antioquia, abocando un trabajo de análisis colectivo mediante una metodología de discusión sobre el presente y el futuro de la democracia, para lo que se requiere fortalecer una cultura política deliberativa sobre estas prácticas. Para lo anterior, se plantean transformaciones en el curso de formación ciudadana y constitucional, la cátedra universitaria de formación política, la creación de espacios permanentes de discusión y mesas de trabajo para analizar las normas existentes en la Institución.

En cuanto a entender el conflicto como algo positivo que dinamiza, crea y transforma, se busca permitir y establecer espacios para el aprendizaje y la construcción de democracia, dentro de los cuales estará la segunda etapa de la puesta en marcha de la Unidad para la Resolución de Conflictos y el desarrollo de una cultura de paz de la mano de la Unidad Especial de Paz.

Teniendo como referente el Plan de Desarrollo 2017-2027, la propuesta para este nuevo periodo ratifica el cuarto componente el ***compromiso de contribuir con la gestión y el cuidado del ambiente y la biodiversidad a partir de estrategias para una transformación activa hacia ecocampus sostenibles.***

Por esto, en cuanto a compras sostenibles se implementará la estrategia “Cero Plástico”, para dar cumplimiento a uno de los puntos de la Política Ambiental vigente, lo que favorecerá la realización de procesos de compra y de consumo ambientalmente responsables, y aprobar y socializar el Plan de Manejo Integral de Residuos, para cerrar el ciclo de consumo.

En cuanto al campus sostenible y su adaptación a la pospandemia se considera el campus como un gran ambiente de aprendizaje, por eso se buscará adaptar sus instalaciones continuamente, para facilitar la flexibilidad en la ejecución de las actividades misionales y administrativas. En este periodo de rectoría se incorporará nueva infraestructura con criterios de sostenibilidad al campus, mediante la construcción del nuevo Edificio de la Facultad Nacional de Salud Pública y del Bloque

49 en Ciudadela Robledo. Avanzaremos en la salvaguarda del patrimonio cultural de la Universidad, mediante la restauración de edificaciones patrimoniales y sus áreas de influencia. Y desarrollaremos ciclorutas y espacios que promuevan la movilidad sostenible.

La Responsabilidad Social Universitaria seguirá siendo parte fundamental del accionar, manteniendo las buenas prácticas de gestión transparente en el uso de los recursos por parte de los servidores públicos, que permita hacer seguimiento y evaluación. Por último, consolidar alianzas con actores estratégicos para lograr territorios en los que la paz en su sentido más integral sea una realidad cotidiana, a través de programas, proyectos y actividades de extensión que atiendan a los sectores más vulnerables de la población.

En el quinto componente **los efectos del covid-19 nos enfrentaron a desafíos que han exigido al máximo nuestra capacidad de adaptación y de gestión, así mismo, hemos logrado mantener la continuidad de las actividades de la Universidad**, lo que nos ha dejado enormes aprendizajes y aún grandes retos. Debimos recurrir a un entorno de digitalización de emergencia que, para nuestro caso, condicionó a la gestión remota el desarrollo de los procesos no solo académicos, sino también los administrativos.

En este ámbito, es importante resaltar que, aunque el Plan de Desarrollo 2017-2017 no se definió para el contexto de una pandemia, mantiene vigente sus postulados estratégicos como guía de nuestra institución. Tenemos la oportunidad de replantear nuestros procesos de formas que no habríamos imaginado en otras circunstancias, para disponer de mecanismos ágiles y pertinentes que atiendan los requerimientos de los procesos misionales y habilitarlos para que, a través de los mismos, la función y la vocación social de nuestra institución se fortalezca en beneficio de una sociedad que espera respuestas de la Universidad.

Continuar con el cumplimiento de nuestra misión Institucional en medio de este complejo escenario, sin renunciar a la excelencia académica y a nuestro firme compromiso de proponer soluciones a las problemáticas más sentidas de nuestra sociedad, nos reta a focalizar los esfuerzos financieros y administrativos en los siguientes aspectos:

A. Sistema de gestión universitario: La adopción de este sistema de calidad, nos permitirá brindar servicios oportunos y eficientes a todos los estamentos y usuarios, aportar a la mejora del clima organizacional, mejorar la imagen de nuestra institución, disminuir el número de trámites, optimizar la utilización de los recursos, mejorar las

interrelaciones internas y externas, potenciar los procesos de mejoramiento continuo, focalizar el compromiso del personal docente y administrativo con los objetivos organizacionales.

B. Descentralización y desconcentración: La flexibilidad y agilidad que debe caracterizar nuestra gestión académica, administrativa y financiera, también requiere del avance en la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, garantizando que los procesos misionales, administrativos y financieros se articulen estrechamente en pro de la misión institucional. En un marco donde la democracia como forma de gobierno y la participación como estrategia administrativa, sean características de nuestra administración. Avanzar en este propósito requiere reconocer y gestionar la información, la tecnología y el sistema institucional de calidad, como pilares fundamentales para materializar estos objetivos organizacionales.

C. Sistemas y tecnologías de información: La pandemia nos enseñó que la presencialidad física no puede ser una limitante para acceder y prestar los servicios de la Universidad. La tecnología nos ha posibilitado interactuar, compartir conocimiento y acceder a servicios. Por ello, consideramos que esta debe ser entendida y gestionada como un activo estratégico en la institución, y por lo tanto debemos realizar los esfuerzos necesarios para fortalecer su adquisición y uso eficiente en todos los procesos, como complemento a la presencialidad, y para ampliar nuestro relacionamiento hacia otras latitudes de acuerdo con los objetivos misionales.

La actualización de los sistemas de información al servicio de la docencia y de la gestión del talento humano es una necesidad, debemos:

- Aumentar la funcionalidad de estos sistemas y su integración, su seguridad, además de mejorar su disponibilidad.
- Actualizar nuestro centro de datos y mejorar la tecnología que soporta los sistemas de información para facilitar el acceso y su uso desde diferentes tipos de dispositivos.

La información que se genera y gestiona en todos los procesos misionales y administrativos, así como la externa, tienen que ser valoradas como un activo para nuestra institución. Es necesario disponer de más y mejor información para alimentar la reflexión, la autoevaluación, la transparencia, así como la toma de decisiones. En ese orden de ideas, se hace indispensable llevar a cabo esfuerzos para fortalecer la accesibilidad, la oportunidad y pertinencia de la información que soporte todos los procesos, incluidos los de autoevaluación y acreditación institucional y de programas.

D. Gestión de la comunicación estratégica institucional: En el campo de la comunicación estratégica institucional, la gestión rectoral se concentró fundamentalmente, entre 2018 y el 2021, en avanzar en la implementación de la recién creada Dirección de Comunicaciones, dependencia adscrita a la rectoría. Esto se tradujo, entre otras acciones, en la formulación participativa de la política institucional de comunicaciones y el plan indicativo de comunicaciones 2020-2027. Igualmente, se realizó la caracterización de públicos de la Universidad y de las audiencias de los medios institucionales y se avanzó en la integración convergente de medios institucionales y la formulación de las bases para la implementación de un sistema de medición de la comunicación institucional.

Para continuar respondiendo a esos objetivos y entendiendo el valor de la gestión de la comunicación como un proceso fundamental de la institución, nuestra propuesta de acción para el periodo rectoral 2021-2024 plantea los siguientes ejes de acción:

- Fortalecimiento de la comunicación digital con públicos y grupos de interés.
- Implementación de un laboratorio permanente para la creación de contenidos sobre ciencia, tecnología, innovación, cultura, arte y patrimonio.
- Desarrollo de nuevos contenidos del Sistema de Radio Educativa para apoyar procesos educativos formales y no formales.
- Establecimiento de un sistema para la evaluación de la comunicación institucional.
- Fortalecimiento del archivo patrimonial de información y comunicación de la Universidad.

E. Sostenibilidad financiera: Hoy la universidad pública colombiana enfrenta el reto fundamental de lograr la sostenibilidad financiera para seguir cumpliendo de la mejor manera sus compromisos misionales: atender cobertura con calidad, avanzar en el campo de la investigación y la extensión, mejorar sus programas de bienestar, ampliar la infraestructura educativa y lograr una mayor inserción a nivel internacional.

En este sentido, debemos implementar acciones para avanzar en el camino de la sostenibilidad financiera, entendida esta como el principio rector de la actuación económica y financiera de la Universidad en donde la institución cumple sus compromisos presupuestales. Ello significa que garantiza el pago oportuno de sus obligaciones, hace un manejo eficiente de sus recursos dentro de los límites del déficit

y la deuda pública y vela por la estabilidad financiera; todo lo anterior anclado en el principio de unidad de caja y de responsabilidad fiscal con el buen uso de los recursos públicos. En coherencia con ello, la sostenibilidad financiera tiene un propósito fundamental: garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales, no solo en un momento coyuntural sino también de manera permanente, para poder financiar los retos del presente y del futuro a los que se abocada nuestra Alma Máter. Esto implica llevar acciones focalizadas en los siguientes escenarios:

Nuevos recursos para la educación superior pública

- Avanzar desde el SUE y conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional en una discusión abierta que conduzca a la modificación de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, de tal manera que garantice la sostenibilidad financiera de las universidades públicas.
- Gestionar con los municipios donde la Universidad tiene presencia, especialmente Medellín, para que contribuyan con la financiación de la base presupuestal de la Universidad, a partir del número de estudiantes que atiende la Universidad provenientes de dichos municipios.
- Fortalecer nuestra capacidad para la financiación de proyectos de inversión, mediante la gestión con más municipios hasta lograr su participación con aportes a través de la Estampilla UdeA y mediante la venta de activos no misionales, ya autorizada por el Consejo Superior Universitario.

Disminución del déficit por fondos generales

En los últimos tres años la Universidad ha venido haciendo esfuerzos importantes para continuar reduciendo su déficit por fondos generales; este pasó de 68.877 millones de pesos que se presupuestaron en 2018 a cerca de 10.000 millones al cierre del 2020. Debemos continuar con la estrategia de austeridad de los gastos generales, la incorporación de nuevos contratos en la modalidad de acuerdos marcos de precios —AMP—, la reducción del consumo de horas cátedra para labores administrativas y la reducción del consumo por viáticos y pasaje